

## **Resumen de los cambios propuestos en las normas**

El Texas Department of Licensing and Regulation, en nombre de la Junta de Examinadores Médicos Veterinarios de Texas (Texas Board of Veterinary Medical Examiners, TBVME), propone cambios a las reglas en 22 TAC, Capítulo 571, Licencias.

### **¿Cuáles son los cambios propuestos en las normas?**

Los cambios propuestos para las normas son los siguientes:

- Modifica el plazo en el que un solicitante debe obtener un documento que confirme su fecha de graduación prevista, ampliándolo de 60 a 120 días.

### **¿Cuándo y dónde puedo revisar los cambios propuestos en las normas?**

Los cambios propuestos en las reglas se publicarán en la sección de Reglas Propuestas del Registro de Texas el **15 de noviembre de 2024**. Para encontrar estos cambios propuestos en esa fecha o posteriormente, simplemente siga estos pasos:

1. Haga clic en este [enlace al Texas Register](#).
2. Seleccione el formato HTML o PDF para el “Current Issue” (Número Actual) si la fecha que se muestra es la fecha de publicación, o diríjase a “Previous Issues” (Números Anteriores) si ha pasado más de una semana desde la publicación. (El *Texas Register* se publica todos los viernes).
3. Desplácese hacia abajo y haga clic en “Proposed Rules” (Normas propuestas).
4. Busque el encabezado “Junta de Examinadores Médicos Veterinarios de Texas ” y haga clic en el subtítulo “Licencias”.

### **¿Cómo y dónde puedo enviar comentarios sobre los cambios propuestos en las normas?**

Los comentarios sobre los cambios propuestos a las reglas se pueden enviar por correo electrónico a [TBVME.Comments@tdlr.texas.gov](mailto:TBVME.Comments@tdlr.texas.gov). El Departamento aceptará comentarios sobre los cambios propuestos en las reglas hasta el **16 de diciembre de 2024**.